HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.949 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO IX

†

HA FALLECIDO

Don Jorge Andreu y Goran

Q. S. G. H.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes;

Suplican á sus amigos y conocidos encomienden su alma á Dios y asistan á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán hoy martes, de cinco y media á ocho, en la parroquial de Santa María, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

Alcoy 15 Marzo de 1904.

1904

Martes 15 de Marzo

JUICIOS DE EXENCIONES

El «Boletín Oficial» publica la siguiente circular del gobernador civil de la provincia.

«En virtud de lo dispuesto por el artículo 118 de la ley de Reclutamiento, y de conformidad con la propuesta de la Comisión mixta, el día 2 del próximo mes de Abril dará principio el juicio de exenciones de los mozos del reemplazo de 1904, á cuyo efecto se señala el orden de presentación de los pueblos y días en que han de efectuarlo:

Abril 2.—Benejama, Biar, Campo de Mirra, Cañada y Sax.
» 5.—Villena.
» 6.—Partido de Pego.
» 7.—Idem de Cocentaina.
» 8.—Idem de Jijona.
» 9.—Idem de Mónovar.
» 12.—Idem de Denia.
» 13.—Idem de Elche.
» 14.—Idem de Villajoyosa.
» 15.—Idem de Alcoy.
» 16.—Idem de Callosa de Ensarriá.
» 18.—Idem de Novelda.
» 19 y 20.—Alicante.
» 21.—Campello, Muchamiel, San Juan, San Vicente y Villafranqueza.
» 22.—Dolores, Albatera, Almoradí, Benejúzar y Callosa de Segura.
Abril 23.—Catral, Cox, Daya Nueva, Daya Vieja, Formentera, Guardamar, Puebla de Rocamora, Rafal, Rojales, San Fulgencio y Granja de Rocamora.
» 25.—Algorfa, Benferri, Benijófar, Bigastro, Jacarilla, Redován, San Miguel de Salinas y Torrevieja.
» 26.—Orihuela.

En su consecuencia, deberán presentarse en esta capital sin excusa ni pretexto alguno:

1.° Todos los mozos que hayan sido excluídos total ó temporalmente por cortedad de talla ó defecto físico, para ser nuevamente tallados y reconocidos.

2.° Los que hayan reclamado ó sido reclamados para ante la Comisión mixta, por suscitarse dudas acerca de la talla ó defecto físico.

3.° Cualquiera otro que hubiese reclamado contra algún fallo del Ayuntamiento y los interesados en dichas reclamaciones que lo estimen conveniente.

4.° También deben comparecer indispensablemente el día señalado, los padres ó hermanos del mozo cuya exención se funde en impedimento físico de aquéllos.

Los Ayuntamientos al nombrar el Comisionado que ha de conducir los mozos ante la Comisión, tendrán presente lo dispuesto en el art. 94 del Reglamento para la ejecución de la vigente Ley de Reemplazos, resolviendo si el Síndico ha de acompañar ó no á los mozos para representar á la Corporación municipal ó nombrar en su lugar el delegado que ha de formar parte de la Comisión Mixta, según previene el artículo 123 de la ley.

El encargado de la conducción de los mozos, deberá hallarse en esta capital precisamente con un día de anticipación á los designados, ó antes si el juicio ha de celebrarse al siguiente día de festivo, procurando los Ayuntamientos recaiga el nombramiento en persona de instrucción bastante para poder ilustrar á la Comisión en los casos que le consulte. Este Comisionado hará entrega en la Secretaría de la Comisión, hasta las ocho de la mañana del día anterior al del juicio, de los documentos siguientes:

1.° Certificado literal de la clasificación y declaración de soldados.

2.° Expedientes de los mozos que hayan sido excluídos temporal ó totalmente del servicio militar, de los declarados soldados condicionales ó individuales de los demás mozos sorteados, todos ellos acompañados de duplicada relación y debidamente separados, uniéndose á unos y otros las reclamaciones que se hubiesen producido, pruebas presentadas por las partes, é informes de terceros en discordia.

3.° Relación de todos los mozos sorteados, con expresión del número que obtuvieron, nombre del padre y madre, alegación y clasificación que obtuvieron.

4.° Otra de los mozos que deben presentarse al juicio de exenciones, y

5.° Cuatro ejemplares de la filiación de cada individuo.

Para que los mozos no aleguen ignorancia deberán ser citados con anuncios, haciéndose, además, á cada uno de ellos, la oportuna citación personal.

Se advierte á las Corporaciones municipales é interesados que no se admitirán reclamaciones fuera de tiempo y forma, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 123 de la ley, y que no se devolverá ningún expediente para subsanación de defectos, declarando responsables de éstos á las Corporaciones causantes.

Alicante 11 de Marzo de 1904.

El Gobernador,
JUAN TEJÓN Y MARIN.

EL DOMINO

El dominó nació en Italia.

Existe una leyenda aún en aquel país que nos lo demuestra.

En uno de los numerosos conventos que rodean el célebre Monasterio del monte Casiano, fundado por San Benito en el siglo VI vivían los frailes Fr. Oremus y Fr. Santiago.

Todas las mañanas salían del covento sobre su mula, mendigando en la vecindad, y volvían por la noche con las alforjas llenas de comestibles que habían recibido á cambio de bendiciones, rosarios, medallas y otros objetos religiosos.

Un pecadillo que cometieron, fué causa de que el superior les retirara los poderes para recibir la limosna.

Encerrados en la misma celda, en vez de rezar y deseando distraer su fastidio, imaginaron un juego de piedrecitas blancas hechas de tiza, probablemente cuadradas y adornadas con puntos negros.

Después las cambiaron, formando series y los diversos cálculos á que se prestaban, distraían su imaginación y sostenían su interés.

Como el prior los vigilaba de cerca, convinieron entre ellos pronunciar en alta voz, apenas oyesen ruido en el corredor que conducía á su celda, el primer versículo del salmo de vísperas: *Dixit Dominus domino...*

Y como no sabían de memoria más que estas palabras, se detenían siempre en el *Domino*.

Esta palabra que repetían continuamente, fué el nombre de pila de su pasatiempo y cuando querían divertirse decían:

«*Dixit dominus dominó*.

Levantada la penitencia que les había sido impuesta, continuaron sus expediciones y enseñaron su descubrimiento á los italianos.

Les vendieron colecciones de piedras blancas cuadradas con puntos negros, les explicaron las diferentes combinaciones que habían hecho, y poco á poco esta distracción que agradaba á la pereza de aquel pueblo tan aficionado al dulce farniente, fué conocida en todas partes con el nombre que le habían dado los frailes. Más tarde fué corrompiéndose el nombre hasta que ha quedado reducido á su más mínima expresión de *dominó*.

En España no fué conocido hasta el siglo XVIII, jugándose la primera partida en Barcelona.

En Francia hay una afición loca por este juego, igual que en España, está adoptado este pasatiempo en todos los cafés por insignificantes que sean.

En Cataluña se juega mucho al dominó, y los jugadores han ilustrado las partidas con frases sumamente pintorescas.

UN FENOMENO

En el contingente de reclutas que ha destinado la zona de Jaén al 2.° batallón de artillería de montaña, de guarnición en Ronda, se ha incorporado un individuo llamado Angel Rubio Morales, natural de Chiclana de Segura, que ha resultado en el reconocimiento ser un curioso fenómeno.

Tiene el recluta en cuestión, adherido en la espalda, en el centro de ésta y sobre la espina dorsal, un dedo del tamaño de un índice, con su uña, la cual crece en igual proporción que la de los dedos de las manos.

Apenas tuvieron conocimiento del caso los médicos de la población, fueron en unión del médico del batallón á reconocer al mencionado recluta, el cual ha sido propuesto por inútil para el servicio militar.

LIBROS Y PERIÓDICOS

La publicación de las «Obras poéticas de Campoamor,» por la casa editorial de D. Luis Tasso, de Barcelona, está en el número 36 de sus cuadernos semanales, persistiendo el favorable concepto que mereció al iniciarse, como encabezamiento de la «Biblioteca de Grandes Autores.» Débese, en gran parte, á la originalidad y belleza de sus láminas y al exíguo costo de 15 céntimos señalado á cada cuaderno.

* * *

Primorosos modelos de trajes para teatro, reunión, paseo y visita; lindísimo Fígarín iluminado; gran Suplemento de dibujos para bordados, texto escogido y otros muchos atractivos, contiene el número 10 de la «Moda Elegante».

* * *

Entre las notas gráficas que contiene el núm. X de «La Ilustración Española y Americana, son muy notables las que producen: la visita de S. M. el Rey á la Academia Española; monumentos nacionales españoles, y fotografías de la guerra ruso-japonesa.

Batallón infantil

El dia 21 del próximo Abril, hará su presentación el Batallón infantil «San Jorge».

Nos proponemos dedicarle el número de nuestro periódico correspondiente á dicho día, y como deseamos que resulte un conjunto de redacción brillante, nos permitimos rogar á autoridades y particulares que nos remitan originales en prosa y verso alusivos al acto.

Si nuestro pensamiento merece aceptación, será para nosotros una honra dar cabida á los trabajos con que nos favorezcan las bien cortadas plumas que escriban á dicho fin.

La muerte de Juan Soldado

La ley relativa al servicio militar obligatorio, aprobada por el Congreso, es la más importante que han engendrado los legisladores españoles, desde hace muchos años, digan lo que quieran los espíritus aferrados á las tradiciones reaccionarias.

Con ella murió *Juan Soldado*, el protagonista de poemas, coplas y cuentos; el hierro ardiendo á que se agarran los poetillas que se ahogan en el aguachirle de un sentimentalismo manido; el cristo que sacan los articulistas «tendenciosos»; el lugar común de propagandistas revolucionarios...

El *Juan Soldado* bizarro, atrevido y soñador, víctima eterna, carne de cañón, mazo de batán empleado en macerar cuerpos de hermanos, legendario idealista, brumado siempre por las recias estacas de los yangüeses de la realidad, ha desaparecido, se ha evaporado entre los artículos de una ley humana y justa.

Ya no se comprarán hombres por los seis mil reales que vale un caballo; los novicios de las Ordenes religiosas no estarán libres de servir á su Patria, y aprenderán en las milicias del Estado, á combatir en las milicias de Dios.

En los grandes patios de los cuarteles formarán ricos y pobres, los hijos del criado y los del amo; estudiantes, labriegos, seminaristas... Y en esta fraternal escuela del sufrimiento, la disciplina y el trabajo, aprenderán los de abajo, fortalecerán sus músculos y sus pulmones los de arriba, en las marchas á pleno sol, y un soplo de cariño los unirá cuando una tribulación ó un peligro haga latir, inflamados por el mismo sentimiento, todos los corazones.

Y esta unión es de una importancia suprema en nuestro país. El orgullo del señorito disminuirá, limado por el trato del humilde; la grosería del campesino se borrará, castigada por las lecciones del educado.

Los hombres inspirarán más respeto y al castigo corporal, derivación del mando en los pueblos primitivos, lo sustituirán procedimientos de justicia menos salvajes.

El *Juan Soldado* estúpido de los sainetes, hambriento y temeroso, aporreado y alegre, no volverá á excitar nuestra risa con su apetito pantagruélico y su tontería inefable. El *Juan Soldado* sentimental de los melodramas no volverá á enturbiarnos los ojos con la narración dolorosa de sus cuitas, con la exhibición de sus cruces y sus lacras.

Ahora, cuando el buen Juan abandone sus bueyes, sus cerdos ó sus ovejas para entrar en el cuartel, el estudiante arrumbará sus libros, el hortera sus paños.

Si *Juan Soldado*, en días de moriña, llora por el balido de sus ovejas y el verdor de sus campos, y la dulce mansedumbre de sus bueyes, fuertes y cariñosos, *Juan Estudiante* llorará por el valiente estrépito de su vida libre, y *Juan Seminarista* por el bien perdido de su huerta apacible, soleada, fértil y escondida.

Y el ejército *nuevo* será respetado y querido, porque representará, de todá verdad, el brazo de la Patria, cuando los recios capotones azules sean paseados marcialmente por duques y zapateros.

SUCESOS

Dos heridos

En la Fábrica del gas, ocurrió ayer mañana á las ocho un suceso desgraciado.

En el local destinado á depósito de carbones, estaban varios albañiles levantando una pared nueva, cuando de improviso se desprendió un lienzo de muro viejo, sepultando entre los escombros á Jorge Vicent Sempere y Antonio Company Gadea.

El primero resultó con los dos brazos fracturados y varias heridas en la cabeza y el segundo con una fractura simple en la pierna izquierda.

El juzgado de instrucción se personó en el lugar del suceso, acompañado del jefe de la guardia municipal Sr. Samper, procediendo á la instrucción del sumario.

Los heridos fueron curados en la Clínica municipal por los facultativos señores Gómez y Esteve, siendo después trasladados al Hospital civil de Oliver.

Un pañero asesinado

En el camino del Pinoso á Elda se cometió anteayer domingo un crimen verdaderamente espeluznante.

Un pañero ambulante que acompañado de un hijo suyo de doce años, iba con su carro todas las semanas á vender al pueblo de Elda, vióse sorprendido en el camino por el peón caminero y otros, que le intimaron para que les entregase el dinero que llevaba.

El pobre pañero resistióse, y entonces los bandidos lo asesinaron, robándole después 7.000 reales que llevaba encima.

Su hijo tuvo bastante serenidad para no gritar, presenció el crimen escondido en la trasera del carro y logró escapar después.

En su huída quiso la fatalidad que fuera á refugiarse á la misma casa precisamente de los asesinos. Allí había una mujer que lo encerró en un cuarto, y cuando llegaron los desalmados á dar cuenta de su crimen, aquella mujer les hizo señas para que guardasen silencio porque estaba dentro de la casa el hijo de la víctima.

El peón caminero dijo á su mujer que encendiera el horno para echar al chico dentro y meter también allí al hombre que habían asesinado, con objeto de que desapareciera toda huella del crimen.

Júzguese del espanto de aquella criatura al oir esta conversación. Procuró desesperadamente escapar por entre las rejas del cuarto donde estaba encerrado. Con gran trabajo lo logró al fin, teniendo que desnudarse por completo para conseguir que su cuerpecito pasara por entre dos barrotes.

Lleno de espanto, completamente desnudo, huyó despavorido campo atraviesa. Al fin tropezó con una pareja de la guardia civil, á quien delató el asesinato de su padre y el frustrado asesinato de su persona.

Los asesinos, convictos y confesos, han ingresado en la Cárcel de Monóvar.

Desde la butaca

TEATRO-CIRCO «EL TRABAJO»

Por fin hemos tenido el gusto de ver interpretadas las obras relativamente bien.

El programa para la función de anteanoche, lo componían las bonitas zarzuelas «La revoltosa» «La señora capitana» y «Los trasnochadores».

La primera salió bastante ajustada, excepto el cuarteto del último cuadro que dejó algo que desear.

En el cuarteto del primer cuadro, fueron justamente aplaudidos la señorita Jiménez, y Sres. García, Laporta y Badía.

El duo de la señorita Jiménez con el Sr. Almiñana fué también aplaudido.

La graciosa Srta. Montiel, tuvo que repetir las guajiras y el baile.

Contribuyeron al éxito de la obra las Sras. Planelles, Visconti y señorita Monreal.

«La señora capitana», como en la primer noche que se representó, muy bien.

La Srta. Montiel y Sr. García, hiciendo las delicias del público.

La Srta. Montiel y Sr. Laporta, muy aplaudidos en el duo, lo mismo que la Sra. Planelles, que es una característica joven que interpreta divinamente los personajes que están á su cargo.

Discretos los Sres. Almiñana y Espí.

Como fin de fiesta se puso en escena «Los trasnochadores».

En esta obra se distinguió notablemente el Sr. García, pues interpretó de una manera magistral su papel de *Paco el carpintero*.

Esto es ser artista.

No desarreglaron el conjunto la señora Planelles y señorita Monreal y los señores Laporta, Segura y Badía.

Los coros y la orquesta bien, bajo la inteligente batuta del maestro Pérez.

GALILEO

La exportación y el cambio

Aunque cabe sostener opiniones distintas en los problemas económicos, observamos que hay alguna confusión y marcado error al tratar de las soluciones que conviene se adopten para hacer frente á la crisis económica que se advierte en ciertas comarcas del país, y que ha producido el doloroso conflicto de Valladolid.

Hay escasez de recursos en la clase obrera por falta de trabajo, y á la vez se nota encarecimiento de algunos artículos de primera necesidad.

Según «El Imparcial», todo ello es debido al desnivel del cambio, y como remedio propone que se reduzca la exportación de nuestros productos. Aparte de que si así se hiciese, el cambio se elevaría más, y, por tanto, las dificultades serían mayores, la consecuencia inmediata no podía ser otra que, á menor exportación, menor producción y menos trabajo, y, desde luego, la clase obrera empeoraría su estado y seguiría careciendo de recursos, porque no es un secreto para nadie que, merced al cambio, que perjudica á varias industrias, otras producciones se desarrollan y dan trabajo, librándose de la competencia extraña.

La causa del malestar en los trabajadores agrícolas proviene del largo invierno, que imposibilita los trabajos en el campo; y algunas exportaciones y subidas de precios las ocasiona la guerra que acapara productos y que disminuye la producción en lejanos países, y, por tanto, los envíos que se hacen del Extremo Oriente á Europa.

Cierto que nuestra exportación se ha elevado de 706 millones en 1901 á 708 en 1902 y á 810 en 1903; pero, en cambio, la importación no ha disminuído de un modo sensible, pues en el año 1901 fué de 837 millones, y si bien bajó en 1902 á 810 millones, ha vuelto á elevarse en 1903 á 835 millones.

Se habla mucho de la carestía de la patata, sin reparar que es debido al abandono del cultivo de este tubérculo por el de la remolacha, que resulta más beneficioso, y atribuyéndola á la exportación, cuando sólo ha aumentado ésta en 600.000 pesetas por ese concepto, y el total valor de la patata exportada no asciende á más de 1.999 000 pesetas. Lo que debe hacerse es desarrollar la plantación de este artículo de primera necesidad.

De la exportación de estos productos, conviene hacer notar que la de trigo sólo es por valor de 3.498 pesetas, y de los demás cereales por 240.755 pesetas; la de harina de trigo, por 114.780 pesetas, y que la del ganado vacuno ha descendido en 1.500.000 pesetas, y la del de cerda en 100.000 pesetas, en todo el año último.

Luego la exportación de estos artículos de primera necesidad no aumenta por el cambio, ni si debe á éste ni á aquélla, la situación precaria de la clase jornalera, como quiere decirse.

Hay que producir y exportar para que el saldo de la balanza mercantil, cuando sea favorable, pueda servir para pagar el saldo contrario de la balanza financiera.

Y el problema de los cambios hay que tratarlo y resolverlo desde otros puntos de vista diferentes, si no se quiere acentuar el mal que ahora lamentamos, trayendo una perturbación económica que sería más sensible.



Santo de hoy.—Santa Leocricia.

Santo de mañana.—San Agapito, obispo.

La rebaja de los cambios

Proyecto de ley

El ministro de Hacienda leyó el sábado en el Congreso el siguiente:

Artículo único. Se autoriza al ministro de Hacienda para atorgar el convenio con el Banco de España cuyo texto es adjunto.

El convenio

1.° Con el exclusivo designio de impedir ó mitigar en el mercado nacional las buenas fluctuaciones del premio del oro y contrariar el agio que tienda á exagerarlas, el Banco de España, por separado de su giro propio y de los servicios de Tesorería, hará las operaciones que considere oportunas y conducentes al indicado fin regulador, ora cediendo, ora adquiriendo papel de cambio y llevará de tales operaciones una cuenta especial intervenida por el ministro de Hacienda en forma que garantice la indicada separación, dando noticia diaria de todos los asientos.

Será cargo de esta cuenta el coste de los créditos que el Banco determine obtener en el extranjero con exclusiva aplicación á las operaciones que el párrafo precedente menciona.

2.° El Banco de España y el Tesoro público participarán por mitad en los saldos que materialmente arroja dicha cuenta especial, como resultado líquido de las operaciones reguladoras que se encomiendan al Banco por el artículo precedente.

La parte de pérdidas que resultare á cargo del Tesoro desde la fecha de su liquidación devengará á favor del Banco el interés del 2 por 100, y para reembolsarle se consignará el crédito necesario en el subsiguiente presupuesto del Estado.

Cuando resultaren ganancias la parte del Tesoro en ellas será aplicada inmediatamente á compensar cualquier saldo de pérdidas que todavía no habiere sido cancelado, y en su defecto, á la cuenta del Tesoro en efectivo.

3.° Así el Tesoro como el Banco, podrán en todo tiempo rescindir este convenio.

TRASLADO

El conocido sastre D. Enrique Monllor ha trasladado su establecimiento desde la calle de Polavieja número 2 á la Plaza de San Cristóbal número 28, principal, en la misma casa de la imprenta de «El Serpis».



Después de un día lluvioso y frío como el de anteayer domingo, abonanzó ayer bastante el tiempo, mejorando la temperatura.

El horizonte, sin embargo, continúa cubierto de nubes, como amago de nueva lluvia.

—El ejercicio del Viacrucis en la parroquial de Santa María, será aplicado hoy en sufragio del alma de D. Fausto Gisbert Juliá.

—Don Joaquín Aracil Casa, gerente de la Sociedad Hijos de Pascual Aracil, ha presentado en el Gobierno civil de Alicante, un proyecto é instancia solicitando autorización para aumentar el salto que se utiliza en un edificio de la Sociedad que aquél representa, denominado «El Batanet» contiguo al río Barchell, en la partida del Salt, término municipal de esta ciudad, y declarados suficientes los expresados documentos para servir de base á la instrucción del oportuno expediente, se ha resuelto abrir información pública acerca de dicho proyecto, señalando un plazo de treinta días, para admitir todas las reclamaciones que se presenten dentro del indicado plazo.

El citado proyecto se reduce á modificar el trazado del canal actual, dando al nuevo una pendiente uniforme de 1 por mil, sin que se altere para nada el punto de toma.

El nuevo trazado del canal exige imponer la servidumbre forzosa de acueducto á las tierras propiedad de don Francisco Payá, situadas en la heredad denominada Caseta de D. Simón.

—Se encuentra en nuestra ciudad, procedente de Valencia, la acreditada modista en sombreros doña Amparo Plá, establecida en aquella capital calle de Luis Vives, número 3, esquina á la de la Paz.

En su reciente viaje á París, ha elegido las más altas novedades y caprichos de la moda, propios para la próxima estación, y toda clase de flores y lazos para adornos de sombreros, que tendrá el gusto de ofrecer desde hoy en la fonda del Comercio donde se hospeda, á las damas alcoyanas que la honren con su visita.

—Los gobernadores militar y civil de esta provincia, se proponen visitar en breve nuestra ciudad, aunque es posible que aplacen el viaje hasta las próximas fiestas de San Jorge.

—Uno de estos días presentará el ministro de la Guerra á las Cortes el oportuno proyecto de ley regulando el ascenso de los segundos tenientes de la escala de Reserva y de los oficiales terceros del cuerpo de oficinas militares, en armonía con lo que se hizo para los segundos tenientes de las escalas del Ejército.

El ascenso á primeros tenientes será sin vacante y al cumplir los ocho años de efectividad.

—«La Veu de Cataluña» ha publicado un mapa comparativo de la extensión territorial del Japón, España y... Cataluña. Arrancando de la Península las cuatro provincias catalanas, las presenta como formando pueblo aparte, nacionalidad independiente, algo así como un trozo de patria separado para siempre por la zarpada infame de un mal español.

—Perfección en toda clase de trabajos fotográficos.—B. y Blanquer.-San Francisco, 39.

—Nuestros lectores que padezcan de la GARGANTA, TOS y CATARROS, usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buen resultado y solo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 13 de Marzo 1904.

Día primaveral, espléndido el de hoy, indicador del renacimiento de la Naturaleza que resurge potente, despertando del pasado sueño del invierno. Los árboles empiezan á romper sus pletóricos botones, estallando en hojas que salpican de verdosas manchas las escuetas ramas, y los campos, en plena revolución, toman matices alegres y tonos frescos y agradables.

Así también el campo de la política, tras los pasados días de negros pesimismos y de amargas decepciones, parece próximo á entrar en un período de renovación, disponiéndose á estallar la indignación comprimida y á romperse los misteriosos lazos que ataban la acción de las oposiciones, y la mordaza que sellaba sus labios.

El Sr. Maura, verdadero *Heautontimorumenos* (atormentador de sí mismo) de estos modernos tiempos, no se encuentra bien con la paz y la quietud, y buscarruidos empedernido, cuando nadie le dice nada él mismo arma camorra en la punta de un alfiler, y «face campaña por cualquier niñería», como dice el Romancero del Cid, y busca é inventa sin cesar, molestias y castigo como el héroe de la famosa comedia de Terencio.

Amasado—al menos así lo parecía—el gran pastel; acogotados los villaverdistas y las minorías, y triunfante en toda la línea el Sr. Maura, no era ilógico conceder fundamento á la esperanza de los ministeriales que contaban con seguir mandando un quinquenio, tirando de corto. Para esto no tenía el Gobierno más que cruzarse de brazos y esperar sentado á que las oposiciones le atacasen, seguro de que no le atacarían.

Pero no; eso no era propio del señor Maura, ni se aviene con su temperamento, y tenía que hacer buena una vez más el actual presidente del Consejo de ministros la frase del Sr. Gamazo, que le calificó de caballo loco metido en una cacharrería, é inventó el proyecto de convenio con el Banco de España para el arreglo de la cuestión de los cambios, proyecto que ha hecho saltar á los villaverdistas y ha encendido de nuevo la casi apagada hoguera.

Con este motivo hubo ayer gran revuelo, que hoy ha continuado, haciéndose mil anuncios para mañana y suponiéndose que se entablará en el Congreso una descomunal batalla.

No faltan, sin embargo, suspicaces que aseguren que de ayer á hoy han bajado mucho los humos del Sr. Villaverde, así como que el Gobierno, previniéndose contra el aguacero que le amaga, hará que se ponga mañana á debate el proyecto de saneamiento de la moneda, con lo que espera desarmar las iras del marqués de Pozo-Rubio.

Desde luego es casi seguro que mañana hablará el Sr. Villaverde y afirmo, porque así se lo he oído á persona autorizada en achaques parlamentarios, que la discusión revestirá carácter político, dando lugar á que intervengan las minorías, hablando sus más conspícuos representantes, y tomando proporciones de verdadero debate político.

Se había dicho que el Sr. Canalejas presentaría y apoyaría en la sesión de mañana una proposición incidental; mas tengo entendido que esto solo ocurrirá en el caso de que el Gobierno intente burlar una vez más á las minorías y no ponga á discusión, como ha prometido, el proyecto de saneamiento de la moneda.

De todos modos, los jefes y los prohombres de las minorías, escarmentados con las flaquezas y arrepentimientos del Sr. Villaverde, quieren que sea este quien rompa el fuego contra el Gobierno y no ellos, por temor de que salga luego con que las oposiciones han hecho el asunto cuestión política y que no quiere hacerles el juego en este terreno.

Tengo para mí que el viaje del Rey, en cuya ausencia crearía un grave conflicto cualquier complicación política, influirá en que se moje una vez más la pólvora, y el combate no sea tan duro como debía ser.

Y he aquí como las impresiones que he recibido por inmejorable conducto al mediar esta carta, han hecho que resulte contradictoria, cómo observará el lector, no compaginándose bien lo que al principio digo con lo que después llevo expuesto. Así es la política de mudable: no ya en días, en horas y aun en minutos cambia de aspecto y hasta de fondo.

Para esta noche se han citado en el teatro de la Comedia los Sres. Canalejas y marqués de la Vega de Armijo y allí conferenciarán extensamente sobre estos problemas de actualidad y para determinar la regla de acción que conviene seguir. Escuso decir que la entrevista será degrande importancia.

Mañana marchará el Rey á Vigo, y adelantándose al Monarca, han salido hoy muchos diputados y senadores que le acompañarán durante su estancia en las provincias gallegas.

SANTIAGO PUIG.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

El rey de viaje.—A garrotazos

Telegrama número 3.199

Madrid 14 (18)

A la hora fijada ha salido el tren real que conduce á D. Alfonso en su viaje á Vigo.

Ha sido despedido por la familia real, el personal de palacio, los ministros y gran número de personalidades civiles y militares.

En uno de los pasillos del Congreso han tenido una violenta cuestión los diputados por Almansa y Hellín, golpeándose mutuamente.

El Sr. Maura y otros diputados que se encontraban cerca, los han separado evitando un escándalo mayor.

La guerra

Telegrama número 3.200

Madrid 14 (18)

En Tien Tsin ha circulado el rumor de haberse apoderado los japoneses de Port Arthur.

Los telegramas oficiales de Rusia desmienten esta noticia.

Los encuentros terrestres tardarán algunas semanas, por no estar preparados todavía los dos ejércitos combatientes.

Rusos y japoneses

Telegrama número 3 201

Madrid 14 (18)

Anteayer domingo por la noche, la escuadra japonesa bombardeó á Port Arthur causando grandes desperfectos en la plaza y en los fuertes.

El fuego de éstos echó á pique un destroyer japonés.

En el Congreso

Telegrama número 3.219

Madrid 14 (19)

Congreso.—Después de las preguntas de ordenanza, habla el Sr. Moret invitando al Sr. Villaverde que explique su criterio respecto al proyecto de saneamiento de la moneda.

El Sr. Villaverde pronuncia un discurso de tonos templados, defraudando la espectación de la Cámara.

El rey á Barcelona

Telegrama número 3.221

Madrid 14 (19)

En Barcelona se da por seguro que el rey visitará aquella capital, anunciándose la previa visita del Sr. Maura, el cual dará tres conferencias políticas.

En definitiva nada hay acordado acerca del particular; aunque es posible que se realice este programa.



SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Telegrama número 3.193

Madrid 14 (17-30)

Interior 4 por 100 contado . .	74'40
Id. fin de mes.	74'30
Amortizable 5 por 100 al contado	93'90
Id. fin de mes . . .	00'00
Carpetas, contado	00'00
Id. fin de mes	00'00
Exterior 4 por 100.	00'00
Banco de España	468'50
Comp.ª arrendataria de tabacos.	414'50
Banco Hip.º, cédulas 5 por 100	000'00
Id. . . . 4 por 100	102'00
París á la vista	38'70
Londres	34'88

ESPECTÁCULOS

CAFÉ CONCIERTO RIGAL

Todas las noches, á las ocho, función por el notable terceto Granados.

ANUNCIOS



A. SALVATI COSTANZI
CALLE DIPUTACIÓN, 349
BARCELONA

Confites Antivenéreos
Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites** ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** ó **herpética**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la **sífilis y herpes**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación 349, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.

En Alcoy en la farmacia de la Sra. Viuda de R. Alfonso, calle Polavieja.

Consultas médicas en Barcelona calle Diputación 349, entresuelo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡11 años de gran éxito! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

Se venden

total ó parcialmente 17 TELARES MECANICOS para tejidos de lana completamente nuevos, construídos en el año 1902 y de sistema perfeccionado, con todos los accesorios necesarios. También hay máquinas de hacer canillas, urdidores mecánicos, estanterías para colocar hilos, etc., etc.

Para detalles dirigirse á D. F. G., calle de San Olegario, Sabadell (provincia de Barcelona).

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre	5 »
Extranjero, trimestre	10 » 50 »

¡Hombres Débiles!

Debilidad Nerviosa y Seminal
Curada Positiva y Permanente

Los miembros contraidos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiere dar. (Seguro, eficaz é inocente.)

SE GARANTIZA EL VIGOR SEXUAL COMPLETO

El Salvador aparato «vacío» desarrollador é higiénico del Profesor GERMAIN es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de porte 5 pesos oro su equivalente incluyendo instrucciones completas para el uso; pídase nuestro folleto de 64 páginas que se manda gratis y franco y bajo cubierta sencilla por la **ROYAL REMEDIES CO. DEPOSITO 252 Boston, Mass., E. U. de A.**

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento. etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 ptas. Frasco del vino de Acanthea 5 ptas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, Catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PTS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9* á *2*, y días festivos de *10* á *1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á ***5 pesetas frasco.***

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito exclusivo en la casa de la SRA. VIUDA DE D. MANUEL SUCH.

CALLE DE LA PAZ
(Peris y Valero) Esquina á la de Luis Vives
Valencia

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

Géneros para medida — **ROPAS HECHAS** — **Varios artículos**

PRECIOS FIJOS — **ENTRADA LIBRE**

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

CALLE DE LA PAZ
(Peris y Valero) Esquina á la de Luis Vives
Valencia

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en as pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.